

Expediente: **3998/08**

Carátula: **KATZ JAIME ELIAS S/ CONCURSO PREVENTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **04/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DONTO S.A., -INCIDENTISTA
90000000000 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -INCIDENTISTA
90000000000 - CASTRO, MARIA FERNANDA (AFIP-DGI)-INCIDENTISTA
90000000000 - APICHELA, JOSE ADOLFO-DERECHO PROPIO
90000000000 - BANCO SUPERVIELLE S.A., -ACREEDOR
90000000000 - BBVA BANCO FRANCES S.A., -ACREEDOR
90000000000 - BANCO MASVENTAS S.A., -ACREEDOR
20080653914 - GELATTI, PABLO RENE-SINDICATURA
90000000000 - BANCO PATAGONIA S.A., -ACREEDOR
90000000000 - LA PUNA S.R.L., -ACREEDOR
90000000000 - MARENGO, JULIO CESAR-ACREEDOR
90000000000 - ABASTECEDORA DEL NORTE S.R.L., -ACREEDOR
90000000000 - HURTADO, CRISTINA FATIMA-DERECHO PROPIO
20080977744 - ALFARO, JUAN CARLOS-SINDICO
20143524532 - KATZ, JAIME ELIAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VI

ACTUACIONES N°: 3998/08



H102064395447

JUICIO: KATZ JAIME ELIAS s/ CONCURSO PREVENTIVO

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023. Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: BUSTAMANTE, ANTONIO DANIEL - 02/05/2023 10:35. Se tiene presente la licencia informada. Estése a lo normado por el art. 4 Ley 7035 "*Las notificaciones que se efectúen al profesional mientras dure la licencia se considerarán válidas pero practicadas en día inhábil, comenzando a correr el término respectivo desde el primer día hábil posterior a la finalización de la licencia... Los plazos que hubieren comenzado a correr antes del otorgamiento de la licencia se suspenderán durante el término de la licencia y continuarán corriendo al vencimiento de la misma sin notificación ni trámite alguno*". También se establece en el final de dicho artículo que "*Durante los días de licencia, el profesional no podrá firmar escritos ni realizar ninguna actuación judicial*". Fdo. Dr. Jesús Abel Lafuente. Juez. 3998/08 IL

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=LAFUENTE Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144806132

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.